

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 23 de Mayo de 2012, siendo las 18:50 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 16

Chiguayante, mayo 23 de 2012

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:50 horas del día miércoles 23 de Mayo de 2012.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 13 de Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de Abril de 2012.
2. Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, la solicitud de traslado de la patente de alcoholes de propiedad de la señora Paola Andrea Bello Bahamondes.
3. Acuerdo para aprobar los costos de operación y mantención de la infraestructura de dos Proyectos FRIL 2012.
4. Informe del Primer Trimestre de Ejecución Presupuestaria 2012.
5. Información sobre las gestiones realizadas con respecto al Canal Papien en el Ministerio de Desarrollo Social.
6. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 13 de Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de Abril de 2012.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla

Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, la solicitud de traslado de la patente de alcoholes de propiedad de la señora Paola Andrea Bello Bahamondes.

ALCALDE: Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, el martes 29 de Mayo, a las 18:00 horas.

ALCALDE: Bien.

3) **Punto de la Tabla**

Acuerdo para aprobar los costos de operación y mantención de la infraestructura de dos Proyectos FRIL 2012.

ALCALDE: Señor Abogado.

SR. REYES – DIRECTOR JURIDICO: Buenas tardes, señor Alcalde y señores Concejales; voy a dar lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

PROPUESTA DE ACUERDO

La Secretaría Comunal de Planificación en conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 63, 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, viene en presentar al Honorable Concejo Municipal, el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura de los proyectos que se indican a continuación, postulados al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL 2012), a objeto de dar cumplimiento a las observaciones del Gobierno Regional (GORE):

	PROYECTO	CATEGORIA
1	Construcción Patio Cubierto Escuela Kennedy, Chiguayante	Infraestructura Deportiva
2	Construcción Multicancha Inés Enriquez Frodden, Chiguayante	Infraestructura Deportiva

Chiguayante, 23 de mayo de 2012.-

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo.

Sr. Jelves: Apruebo.

Sr. Bravo: Apruebo.

Sr. Rivas: Apruebo.

Sr. Vilches: Apruebo.

Sr. Quilodrán: Con mucho gusto apruebo.

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

4) Punto de la Tabla
Informe del Primer Trimestre de Ejecución Presupuestaria 2012.

ALCALDE: Señor Director de Control, por favor.

SR. GUERRERO – DIRECTOR DE CONTROL: Señores Concejales, muy buenas tardes; corresponde presentar el primer informe del Balance de Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Chiguayante, sus servicios traspasados y el Cementerio. (Informe entregado a los Señores Concejales y que se adjunta en la presente acta).

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
¡Muchas gracias señor Director de Control!

5) Punto de la Tabla
Información sobre las gestiones realizadas con respecto al Canal Papen en el Ministerio de Desarrollo Social.

ALCALDE: Debo decir que en el día de ayer, previa audiencia concedida por el Ministro señor Lavín, a las cuatro de la tarde estuvimos en esa audiencia, acompañado por el Director de Secplan, el Director de Obras y además un profesor universitario, pero la palabra “gracias” es poca, porque ha estado revisando el proyecto del Canal Papen ya dos años, absolutamente gratis, solamente porque encontró que era una obra, que del punto de vista de la ingeniería podría ser un aporte para la solución de otras comunas, y claro, él que es un destacado profesional y profesor de la Universidad de Chile, cosa curiosa, dice que ha hecho esto con mucho gusto y ha venido para acá sin siquiera el pago de pasajes, solamente colaborar con la municipalidad.

Fuimos, porque hemos gastado muchísimo tiempo, en que no tenemos el RS del proyecto, ya que tiene que tener los certificados de rentabilidad social. Y todos los estudios que se han hecho, no alcanzan a tener la rentabilidad social, porque como están los requisitos hecho para esto, la verdad que es muy difícil que tenga la rentabilidad social una población que es modesta. Cosa curiosa, si estuviera en el Barrio Schaub, nos sobraría rentabilidad social, pero en Valle La Piedra no alcanzamos por el valor de las construcciones, a tener rentabilidad social.

Quiero decir esto, porque son cuestiones en que los funcionarios no pueden actuar, de acuerdo a los requisitos que se exigen, más allá de lo que la ley permite; entonces, consideramos que esto es un poco más fuerte y queremos que se resuelva con un apoyo de voluntad política, cuando todos conocemos las tragedias que hemos tenido nosotros con las inundaciones.

Yo me detengo aquí, porque lo importante no es analizarlo de nuevo, sino que conocer lo que nuestro Director de Obras les va a exponer, por favor.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Buenas tardes señores Concejales.

La verdad como bien la dijo el señor Alcalde, tuvimos la oportunidad de tener una reunión con el Ministro de Desarrollo Social, señor Joaquín Lavín, con su Asesor don Felipe Saavedra, también tuvimos la oportunidad de conversar con don Enrique Álvarez, Ingeniero Asesor nuestro, que don Tomás comentaba recientemente, y principalmente la reunión se trazó, en definitiva, para buscar un camino de solución al tema del Canal Papen. Se llegó a un acuerdo en principio, de que existe un problema metodológico, desde el punto de vista de la evaluación que se hace para los proyectos de evacuación de aguas lluvias. Este tipo de problema se arrastra desde hace bastante tiempo, en que dice relación con la metodología que se está ocupando hoy día, en el Ministerio de Desarrollo Social, para hacer esta evaluación. Está asociada a los daños que se evitan al hacer el canal, por lo tanto, ellos le colocan un valor, y como las propiedades, en general, en ese sector tienen un valor comercial no muy alto, la rentabilidad versus la cantidad de dinero que hay que incorporar en el proyecto, no cuadra, por lo tanto no es rentable.

Con don Enrique Álvarez se estableció la búsqueda de una nueva metodología. Una metodología que establece un vínculo entre el proyecto de evacuación de aguas lluvias y el proyecto de contención de ribera, que fusionados entre si, permiten buscar un camino para

obtener una rentabilidad positiva respecto de estos proyectos. Dicho esto, al ministro le pareció interesante, porque ellos tienen hoy día, la complicación que técnicamente los proyectos de aguas lluvias a nivel país no es posible aprobarlos con esta metodología. Y el acuerdo principal, que para nosotros fue fundamental, es que le pidió Felipe Saavedra, poder verificar, efectivamente, si la metodología presentada por don Enrique Álvarez, era viable del punto de vista de poder utilizar esta metodología en el Canal Papen, y poder también buscar una solución a nivel nacional respecto de otros problemas que tienen entorno al problema de las aguas lluvias.

La tarea por lo tanto y el acuerdo que se llegó en esta reunión, fue encomendarle a don Felipe Saavedra, que con la información de don Enrique Álvarez, el Ingeniero Asesor, más el equipo técnico del Ministerio de Desarrollo Social, evaluará si la metodología con la cual don Enrique Álvarez revisó el proyecto y lo validó del punto de vista de la rentabilidad social, era aplicable específicamente en este caso.

Se otorgó un plazo a don Felipe, específicamente para el día viernes 01, el Ministro Lavín le encomendó que tenía que dar una respuesta concreta, si esta metodología era aplicable para poder incorporarla. Si esto fuese así, desde el punto de vista positivo, nosotros podríamos conseguir definitivamente el RS, que hemos buscado por tanto tiempo, porque ya se han hecho todas las gestiones pertinentes para resolver este problema, se han hecho todos los análisis que se han solicitado, todos los estudios que Mideplan, en este caso Ministerio de Desarrollo Social, ha solicitado, nosotros lo hemos realizado. Hemos agotado todas las instancias de conversación a nivel regional con los Seremi, y ahora nuestra misión estaba asociada a poder conseguir la visación por parte del ministro.

Por lo tanto, nuestra esperanza está hoy día puesta, primero, lograr que don Enrique Álvarez valide esta metodología, a través de don Felipe Saavedra, y de una vez por todas poder validar el tema de evacuación de aguas lluvias en el sector del Papen. Esto también le abriría unas posibles soluciones al resto de los proyectos a nivel nacional, por lo tanto, sería muy bueno para todos.

Por tanto, nosotros quedamos a la espera de esta respuesta, y una vez que tengamos claridad en relación a esta situación, vamos a saber con exactitud si es posible.

Ahora, nuestras esperanzas están enfocadas, principalmente, en don Enrique Álvarez, ya que él es un ingeniero que tiene mucha experiencia en este tema, es profesor de la mayoría de las personas que hoy día revisan los proyectos de aguas lluvias en el Ministerio de Desarrollo Social, por lo tanto, él tiene un estándar de conocimiento, que le permita influenciar positivamente en el proceso de revisión de los proyectos de evacuación de aguas lluvias a los funcionarios que están hoy día revisando este tema más específicamente. Y quedamos a la espera de esta información, una vez que tengamos claridad respecto de esto, nosotros tendremos que cerrar el tema y poder conseguir la recomendación técnica, y luego de eso, como bien lo dijo el señor Intendente en su momento, tráiganme un RS y nosotros le ponemos el dinero, en eso estamos.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

¿Preguntas? Yo creo que es claro.

Señor Jelves, por favor.

SR. JELVES – CONCEJAL: Sabiendo de las capacidades que se manejan en ésta Comuna en el aspecto técnico, respecto de un tema tan sentido como es el Canal Papen. Sabiendo también, tal como lo señalaba el Director de Obras, este es un tema antiguo para éste Municipio, confío en que, en esta oportunidad, ese estudio que se está realizando otorgue luz verde especialmente para el sector de nuestro amigo Juan Eduardo y otros que aún faltan.

Pero, en verdad Director quiero hacerle una consulta, porque a mí me llama la atención, ya que no estuve en este lugar cuando se entregó esa cuenta hace algunos años ya, y dice relación con que el Papen en su desembocadura, tenía los mismos problemas que presentaba a todo lo largo de su extensión. Sin embargo, ese proyecto se resolvió y se resolvió de muy buena manera, estoy hablando específicamente del sector Los Boldos, en donde la plusvalía de las casas es tan igual o menor que en el Valle La Piedra.

Sólo para conocimiento, no es mío, y quizás de quién no lo maneje, ¿cómo se resolvió ese tema en aquella oportunidad?

ALCALDE: La verdad es que nosotros empezamos a trabajar a lo pobre, entonces pagamos un proyecto para el Canal Papen, que nos costaba el proyecto desde la línea férrea, con la limpieza, la mampostería y todas esas cosas, quinientos treinta y cinco millones, y llevamos gastados como cuatro mil doscientos millones, porque nunca en Chiguayante había habido un escándalo, de que en la cumbre de la Población Los Boldos el agua hubiese llegado a un metro sesenta y cinco dentro de las casas. Y lo segundo, si bien es cierto, que el río llegaba a un metro y medio de la línea férrea y esas parcelas se inundaban, porque realmente esos eran terrenos de beneficencia que se transformaron en parcelas, pero todos reconocíamos que el río tenía sus crecidas, y había que estar de acuerdo con el río y no con las quejas que se presentan después.

¿Por qué cuento esto? Porque donde está la Granja y las Aldeas, el río llegaba más o menos un poco más arriba del manzanar que tenían los Adauy, desde donde empieza a salir el ramaje, es decir, un metro cuarenta a un metro cincuenta, hasta esa altura llegaba el agua del río Bío Bío, para que no nos asustemos de que el río va de a poco recuperando su ribera. Ahora claro, en aquel entonces la población de Chiguayante era de 18.000 a 23.000 habitantes, allá por el año 1973; esto es para guardar las proporciones del crecimiento, y que el Canal Papen hecho para una población modesta era imposible echándole más agua o pavimentando las calles de Manuel Rodríguez y las calles que van hacia la línea férrea, el agua corra en forma rápida y haga una gran canal a este lado de la línea férrea y ferrocarriles eche el agua para la calle O'Higgins y el Canal Papen tome su curso.

¿Por qué hago esta descripción así? Porque es bueno tener memoria, que aquí la gente acostumbraba a sacarse los zapatos para ir a tomar bus a la Estación, a cruzar la calle Manuel Rodríguez y sacarse los zapatos con los niños, que sé yo, echándoselos al hombro si no querían que se mojaran los zapatos, en fin; pero nadie pedía protestas porque lo asumíamos, ya que la gente fue construyendo sus casas en forma independiente y comprando terrenos.

Hago este preámbulo por una razón muy sencilla, cuando se crean poblaciones o cuando se crean ciudades, la verdad es que los que desarrollan la planimetría urbana, no toman en cuenta su crecimiento y su porvenir. Y justamente el trabajo que hemos hecho nosotros, como Concejo Municipal, por ser el Primer Concejo Concejal desde 1996 a la fecha, nosotros tuvimos que ordenar, proyectar, construir y abrir, entonces los problemas que tenemos y las nuevas soluciones son realmente reclamadas, porque después nuestras propias obras nos indicaron que el trabajo tenía que ser intensamente mayor para resguardar el futuro de Chiguayante.

Yo quiero decir esto, porque nos permite ver cómo continuamos desarrollando en esta nueva etapa con los vecinos y con participación, después de haber tenido estos grandes logros.

Por favor, don Marco.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: En el contexto que se han desarrollado las distintas etapas del Canal Papen, obedecen a cuestiones más bien asociadas a algún tipo de emergencia.

A mí me tocó participar el 2005, cuando el canal desapareció, y parte importante de esa inversión se hizo a través de Fondos de Emergencia, con dineros que tenían no una forma lógica de funcionar como un canal normal digamos, sino que tenían asignaciones de emergencia a través del propio Ministerio de Obras Públicas. Y paulatinamente se fue desarrollando el canal por etapas, con el compromiso de avanzar paulatinamente en la evaluación social. Y llegamos a la etapa, en que hoy día Mideplan nos dice bien, hagamos la evaluación social, y nosotros habíamos avanzado bastante sin haber hecho la evaluación social completa, y hoy día nos pidieron que hiciéramos la evaluación social completa, y eso es lo que nos está sucediendo. Probablemente si hubiésemos hecho la evaluación hace seis años atrás, no habríamos podido construir lo que construimos hoy día. La estrategia fue tratar de convencer a los distintos Seremi, que tuvimos la posibilidad de conversar con ellos, de avanzar en el canal con la evaluación social “pendiente”, para poder construir las obras que nos mitigaran, principalmente, los dos puntos más sensibles que teníamos en aquella oportunidad. Primero era la desembocadura, que definitivamente se desarmó; y lo segundo era el cruce ferroviario, que también estaba dentro de un contexto asociado a una cuestión más bien de urgencia, y de proyecto vial que estaba asociado al tema de Biovías. Recuerden que Biovías en algún momento solamente se preocupó de la conexión vial y dejó los canales laterales fuera de su proyecto. Y nuestro argumento era que Biovías sí tenía

influencia sobre nuestra evacuación de aguas lluvias, por lo tanto, era necesario complementarla con la solución del cruce. Y paulatinamente fueron saliendo otras acciones con las cuales fuimos avanzando, pero hoy día estamos en la etapa en que la evaluación social es fundamental, y la idea es poder establecer que esta metodología nos permita resolver el problema. Con la metodología que tenemos hoy, ningún proyecto de aguas lluvias es rentable, porque los niveles de inversión desde el punto de vista del costo para el tema del agua lluvia es altísimo, son bastantes millones de pesos que se invierten. Favorablemente para nosotros pudimos ir desarrollando el tema por trozos, incluso hasta nosotros como Municipalidad hicimos administración directa y construimos parte del canal también, con nuestra propia gente.

Esto es un poco parte de la historia, ahora ya nos toca evaluarlo socialmente, y es ahí donde estamos un poco empantanados.

SR. JELVES – CONCEJAL: Me queda claro, gracias.

ALCALDE: Le faltó decir, que para llegar al valor que hemos planteado al ministerio, los cálculos nuestros..., mejor explíquelo usted señor Muñoz.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Una de las estrategias con que avanzamos para disminuir los costos, fue pedirle al Ministerio de Obras Públicas que no fuese Unidad Técnica, sino que la asumiera el Municipio la construcción de la etapa que queda. Esto significa, que la municipalidad pone a disposición del Canal Papen, el equipo técnico completo, para poder ejecutar la obra del punto de vista de la inspección de la licitación, como una Unidad Técnica completa. La diferencia está generalmente y eso está matemáticamente calculado, porque los costos ya los analizamos, el Ministerio de Obras Públicas cuando actúa como unidad técnica, los valores a los cuales llegan son bastante más altos, porque los requisitos del ministerio también son distintos. Ellos incorporan dentro de los valores de los proyectos la inspección técnica y una serie de otros antecedentes que van incrementando los valores, y los valores de los hormigones también son bastante más grandes que los nuestros. Hicimos ese cálculo, y le planteamos al Ministerio de Obras Públicas si ellos estaban en condiciones de cedernos la condición de Unidad Técnica, y la verdad es que a ellos no les gusta mucho esta situación, pero nos dijeron que no había ningún inconveniente que nosotros asumiéramos, sabían que teníamos equipó suficiente para poder hacerlo, y por lo tanto, presentamos los valores para hacer este proyecto con los valores municipales.

Por eso planteaba el Alcalde un poco trabajar a lo pobre, del punto de vista de utilizar los recursos con que contamos nosotros.

ALCALDE: Siempre hemos pensado igual, porque no andamos exigiendo que los demás asuman la responsabilidad, ese es el problema. Si tenemos que asumirla, nosotros la asumimos, porque tenemos confianza en nuestro Concejo y en nuestra fuerza.

Cuando yo planteé el Eje O'Higgins – Manuel Rodríguez, y le dije a Ulloa, a nuestro querido Director del CESFAM Pinares, no olvides que seremos la municipalidad, la comuna y la ciudad más importante residencial de la intercomuna para vivir, bueno me dijeron “qué Dios te oiga”, y la gente que estaba ahí aplaudió, pero también dijeron “de qué estamos hablando”.

¿Y por qué digo esto? Porque cuando uno cuenta con un apoyo de mayoría, los funcionarios son capaces de jugársela por estos proyectos, algunos se molestan, claro está, ya que realmente no basta que uno tenga el apoyo de tal senador o de tal diputado, no, es que conocimiento agregado tiene uno al discutir los proyectos, es decir, tiene que llevar credibilidad en los proyectos.

Ahora, en este sentido, yo he sido privilegiado, porque la gente que ha trabajado conmigo, la verdad que es estudiosa.

Entonces, esto es muy importante como experiencia decirlo, porque hay gente que cree que basta hablar con un senador, el senador habló con el ministro, el ministro dijo que bueno, y algún día saldrá, esa política no sirve. Generalmente los senadores hacen el trámite, ellos son actores políticos, no siguen los proyectos, les sirve para el discurso que dan, es su trabajo de parlamentar, pero si no sale el proyecto, bueno, habrá que seguir así, ya que el trabajo de ejercer le corresponde a la municipalidad. Además entiendo, que la ley tampoco

les permite a los diputados y a los senadores hacer algunas cosas que no están permitidas por la ley, aunque todos los hacen, y como lo hacen todos, entonces no es ilegal., a veces hacen el papel de concejal.

Yo digo esto, porque hay que sentar el precedente, en el sentido de que es muy importante avanzar en los estudios de proyectos, ya que si nosotros tenemos un Banco de Proyectos, y pónganse que nos den los mil quinientos millones para la modernización de la iluminación de la ciudad de Chiguayante, y para las otras municipalidades quedan restitos de cincuenta millones u ochenta millones, y si nosotros tenemos el proyecto hecho, presentado y con las observaciones sacadas, bueno, uno va y habla con el Intendente y le dice "Intendente, por favor, tenemos dos proyectos para esto: tenemos un FRIL por cuarenta y nueve millones y para un PMU tenemos esto, le cambiamos esto, pero está RS, y yo me traigo como trescientos millones más o cuatrocientos millones más, y los que no tienen los proyectos quedan con la idea y la visita de los ministros, porque no hicieron los proyectos. Entonces, la eficiencia y la gestión no son solamente del Alcalde y del Concejo, la gran gestión es de todo el cuerpo municipal, con las juntas de vecinos y con toda la gente, porque la voz de uno es la voz de todos, ganamos todos o perdimos todos.

Por lo tanto, esto de trabajar con un concepto de mayoría, como lo estamos haciendo aquí y lo dije en la sesión anterior, yo quiero remarcarlo, porque esto se aprende con los años, no se aprende de la noche a la mañana, o sea, todo requiere juntar sudor si se hace como un castigo, pero juntar rocío del trabajo cuando uno lo hace con alegría. Y como nosotros tenemos el compromiso con la población, por un período para servir, creo que todos estamos contentos cuando sacamos las cosas y la verdad que nos afecta cuando nos va mal, como es el asunto del Canal Papen, que hemos estado durante dos años metidos en este asunto, y como nos duele el paso nivel de calle Libertad y realmente todas las cosas que no cuajan, pese a todos los esfuerzos.

Y yo con respecto a eso quisiera, solamente como ilustración, sobre todo por mi amigo que vive en Valle La Piedra, que Marco dijera lo difícil que será tener un proyecto bajo nivel en la calle Libertad.

Por favor.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Sí, la verdad es que tuvimos una reunión con el Ministro de Transporte, donde nos planteó las alternativas posibles para poder resolver el problema del cruce. Ferrocarril, definitivamente, no va a aprobar un cruce a nivel, como nosotros esperábamos que lo hiciera, de acuerdo a los proyectos que nosotros teníamos presentados, con el presupuesto que teníamos dispuesto, y además con la autorización original que tenía de Ferrocarriles. Sin embargo, el tema pasa, porque Ferrocarriles nos solicita que tenemos que desnivelar el paso. Y desnivelar el paso significa, o pasar por debajo o pasar por arriba. La estrategia que nos plantea Ferrocarriles es pasar por debajo. El pasar por debajo significa, técnicamente, resolver dos problemas fundamentales:

- 1.- La evacuación de aguas lluvias del paso bajo nivel.
- 2.- Es un proyecto de acceso a la calle O'Higgins.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la viabilidad técnica, es un proyecto complejo. Ahora, igual nosotros vamos a establecer vínculos con Ferrocarriles para poder conseguir llegar a acuerdos respecto de este proyecto. Sin embargo, entendemos que el compromiso del ministro fue ayudarnos a buscar financiamiento que nos permitiera abordar el paso bajo nivel. Pero del punto de vista técnico, es un proyecto complejo de armar, y en el tiempo también muy complejo de financiar. Ahora, los esfuerzos que tenemos que enfrentar en este momento es partir en reuniones con Ferrocarriles, para poder generar un proyecto único, de acuerdo con ellos, para luego de ello conseguir el financiamiento y buscar la ayuda del Ministro de Transporte, que nos permita conseguir los recursos faltantes, a partir de los doscientos que tenemos nosotros, yo creo que la complejidad que tiene desde el punto de vista de los valores está asociado a resolver el problema de aguas lluvias, y sin el Canal Papen no es viable, hay dos cosas que son complementarias, porque yo puedo tener un paso bajo nivel inundado, sin tener la posibilidad de sacar el agua para ningún lugar.

Entonces, esos son un poco los dolores que nos enfrentamos, como planteaba el señor Alcalde, cuando las cosas resultan hay mucha felicidad, pero cuando las cosas se comienzan a complicar se transforman en un dolor de cabeza para todos, sobre todo para la gente que vive en ese sector, que son los que más lo necesitan.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
¿Alguna pregunta señores Concejales? No hay preguntas.
¡Gracias don Marco, por haber venido a dar la información!

**6) Punto de la Tabla
Incidentes.**

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Alcalde, me informaron de una situación sobre la cual no logré obtener respuesta, creo que debí haber conversado primero con el Director de Salud, pero después de esa reunión llegué a punto para éste Concejo. Sin embargo, y sin perjuicio de que lo haga en el día de mañana, corresponde exponerlo para que quede registrada igual mi intervención y comunicarlo al Concejo.

En los CESFAM nuestros se atiende a personas postradas, y eso conlleva a un trabajo que realiza el equipo que está a cargo, y estas personas pueden ser adultos o pueden ser niños. En el caso del CESFAM Leonera, atienden ellos entre 13 a 15 niños postrados, pero niños postrados severos. Los postrados severos son aquellos niños que en ningún caso tienen motricidad y requieren de la ayuda de terceros, en forma casi absoluta, en su mayoría están en cama, no en silla de ruedas.

Y yo recuerdo que la medida número cien de la Presidenta Bachelet, fue otorgar un subsidio que generó mucha expectativa y mucho agradecimiento en su minuto y hasta el día de hoy, así entiendo que debe ser, a aquellas personas que dedican gran parte del tiempo y gran parte del día a ayudar a aquellas personas postradas, se les llamó estipendios de ayuda al postrado. Y este estipendio se paga en ésta Comuna, pero lo lamentable es que en Leonera desde Enero de este año no se está pagando, y no sabemos si a nivel central no está llegando el dinero o cuál es la razón fundamental por lo que está sucediendo.

Reitero que hay un desconocimiento de parte mía, porque no he conversado con el Director de Salud, seguramente ahí pude haber obtenido la información de primera mano, pero lo expreso para que la solución llegue lo antes posible. Toda vez que hay un grupo de personas que fue contactada, madres de estos niños, por un señor de ésta comuna, que realiza un trabajo de propaganda individual a través de las causas de terceros, que se sube a algunas estatuas, que clava puertas, que aparece en los medios de comunicación, y ya señaló, que una buena medida sería que se llamase a los medios de comunicación para que esto aparezca en la prensa.

Yo creo que primero hay que buscar las soluciones, y cuando finalmente no hay soluciones se procederá a otras medidas.

Entonces, afortunadamente la racionalidad de parte de alguno de los padres señala lo mismo que yo estoy indicando, que habrá que buscar las respuestas del por qué en este minuto están en esa situación, porque no desean llevar el tema a otros lados, sino que ellos desean una solución.

Así es que lo planteo, para que ojalá a la brevedad esas personas reciban el estipendio correspondiente y deje de ser un arma de lucha para quienes habitualmente utilizan las cosas negativas, porque de repente podemos hacer noventa y nueve buenas, pero algunos se aferran del uno por ciento para hacer algún tipo de propaganda; eso quería manifestar.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Jelves!

Yo he recogido antecedentes con respecto a la atención de los postrados, pero generalmente son más adultos que niños. Actualmente a estos adultos se les lleva pañales, se les hace aseo, porque algunos ya tienen escaras y otros hay que llevarlos a las diálisis. Ustedes entenderán que treinta o cuarenta solamente, significa llevarlos ida y vuelta con nuestras ambulancias, no es un asunto tan expedito y tan simple, pero lo hacemos y no lo hacemos mal.

Ahora con el caso de los niños, yo me encontré con un caso hace bastante tiempo atrás, que es una enfermedad realmente incurable, y la verdad es que las leyes eso no lo amparan y lo terrible es que son los padres los que tienen que cargar con todo, tengan la situación que tengan, y si existe posibilidad de comprar los medicamentos, porque tampoco hay medicamentos para la fibrosis quística, y es terrible para uno, el no poder decirle nada a la

madre, que sabe que no hay solución para ese tipo de cosa.

Entonces, todo esto hay que verlo y hay que examinarlo, qué posibilidades y qué hay, y como dice Jelves, se trata de buscar la racionalidad para resolverlo, porque pueden hacerse todas las protestas y todas las exigencias que quieran, pero nosotros tenemos que basarnos en lo que nos corresponde hacer y no en lo que no nos corresponde hacer.

Yo tuve una reunión con el señor Madariaga, con la Encargada de Equipamiento, y de los problemas que tenemos en salud y, si bien es cierto, para ellos todo es sencillo, pero cuando yo le dije “bueno, el problema es saber con cuánto se ponen, sí el problema no es el asunto que nosotros no queramos enfrentar estas cosas, sino qué plata nos dan”. Yo creo que el mensaje, independientemente de la opinión que he leído de los distintos partidos, unas muy buenas, otras muy malas y otras para nada, a mí me quedó una sensación de que vamos a avanzar bastante en el asunto de educación y de salud. Yo les digo, pongan atención y lean esa parte del mensaje, porque hay una cantidad de recursos que se van a entregar, y ojalá eso salga luego, para poder implementar lo que merece la atención. Esto lo observé con mucha detención, que sucedía en Europa, en los tiempos que yo estaba en el exilio. Entonces, el problema no estaba en la cantidad de dinero, sino que estaba en qué trabajo se hacía para poder ocupar adecuadamente los recursos. No obstante, creo que la intención es muy buena, pero la preparación para emplear los recursos se nos puede pasar el año y se nos puede transformar en decisiones un poco estériles.

¿Y por qué digo esto? Porque nos pasaba con el gobierno de Michelle Bachelet, es decir, había un proyecto y ella lo lanzaba al aire, lo explicaba y se sentaba a conversar con la gente, y la gente pensaba que eso ya estaba aprobado y se dejaba caer aquí a la municipalidad, lo vieron por la televisión, y ahora nos puede pasar igual.

Por lo tanto, yo le diría a la Comisión de Salud y a la Comisión de Educación, que, por favor, le echen una mirada al mensaje crítico, de apoyo, es decir, todo lo que sea bueno para nosotros, porque lo importante es tener una opinión para no estar retrasados, en cuanto a contribuir y aprovechar bien los recursos.

Hago esta petición, yo me leí todo el informe del mensaje presidencial, porque si uno quiere hacer política en serio hay que leerlo y hay que analizarlo para hacer la política que nosotros queremos llevar a cabo en nuestra Comuna, y para eso hay que estar bien informado, y si no entiende algo bien preguntarlo, verlo bien, pero estamos en Mayo, nos queda Junio y Julio, en Agosto se empieza a discutir el próximo presupuesto. Por eso tenemos que tener una capacidad de anticiparnos, lo hemos hecho siempre nosotros, pero no siempre se puede tener la capacidad de anticipación, y sobre todo estimados Concejales, porque este año será una tarea bastante dura y de mucha discusión como candidato, o sea, la gente va a andar en distintas direcciones. Entonces, si nosotros como Concejo nos anticipamos, tenemos una mirada, conversamos y vemos a qué cosa le colocamos el acento, creo que sería un gran paso como Concejo y sería bueno para Chiguayante.

Lo otro lo vemos con el mayor gusto señor Jelves.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Yo tengo una respuesta con respecto a la pregunta del señor Concejal.

Efectivamente hubo un retraso del Servicio de Salud, sobre todo del Consultorio Víctor Manuel Fernández, pero los cheques llegaron hoy día, mañana se firman y se despachan a salud, ciento cuarenta y cinco cheques que hubo que revisar hoy día, por la suma de cuarenta y cinco mil pesos cada uno, pero ya están en la última etapa, es un trámite largo.

ALCALDE: Don Luis.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, quiero proponer una reunión de la Comisión de Tránsito y Urbanismo, a continuación de la Comisión de Hacienda, porque tenemos pendiente la resolución acerca de una petición de cambio de destino de un predio, para el día martes 29 de Mayo, a las 18:30 horas.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Perfecto.

ALCALDE: Por favor.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Dentro de las actividades de Aniversario de la Comuna el próximo mes, el día 5 de Junio está la programación que hace habitualmente el Club Hípico de Concepción por el Aniversario de la Comuna.

Esto es un Acto Oficial, por lo tanto llega la invitación no hecha por nosotros, sino por el Club Hípico, por lo cual se les hace entrega de ésta, para el martes 5 de Junio, a las 17:30 horas.

ALCALDE: Yo les rogaría que hiciéramos un esfuerzo por asistir, porque esto se ve en todo el país, y más que la presencia mía ahí, el problema es cómo se va conociendo Chiguayante en todo el país; entonces eso tiene mucho valor.

No teniendo otro punto que tratar, siendo las 20:04 horas, se levanta la Sesión.




LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL




TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

